



## REGLAMENTO

### “II TRAIL DE LOS DOLMENES DEL ALJARAFE”

#### **INFORMACION SOBRE LA PRUEBA**

El Ayuntamiento de Valencina de la Concepción en colaboración con el Club Turdetania Team organiza el “II TRAIL DE LOS DOLMENES DEL ALJARAFE”, que se celebrará el próximo domingo 26 de febrero con salida a las 10:00h en Valencina de la Concepción (Sevilla)

La carrera se ha convertido en las últimas décadas en un movimiento vivido por los practicantes con gran pasión, las calles y parques de diferentes localidades de la provincia se ocupan todos los fines de semana de corredores y corredoras que comparten su afición.

Pese a esta afición creciente, cada vez las carreras populares tienen un menor número de inscritos por la pérdida de interés por parte de los corredores y corredoras hacia circuitos urbanos y por la multitud de las mismas. Actualmente, los corredores buscan practicar su deporte en un entorno natural, alejado del entorno urbano que lo rodea diariamente, y preferiblemente en terreno montañoso y con grandes desniveles.

Estas carreras por la montaña, conocidas como trail (denominadas en inglés como trail running), discurren por senderos de montaña, rastros o caminos secundarios a través de montañas, cerros y montes, cruzando arroyos y ríos, con zonas de trepa y abruptas bajadas. Tanto la naturaleza del terreno como el desnivel del recorrido, además de la distancia, son las características de un recorrido de montaña. Por ello, aprovechando el entorno natural privilegiado que posee nuestro municipio, con su flora, fauna, colinas y los Dólmenes de Matarrubilla y La Pastora.

El “II TRAIL DE LOS DOLMENES DEL ALJARAFE”, ofrecerá dos modalidades de inscripción: inscripción a la prueba corta con 10 kilómetros aprox e inscripción a la prueba larga de unos 20 kilómetros aprox. Ambos circuitos estarán debidamente señalizados a fin de evitar confusión entre los participantes. Este recorrido transcurrirá por el entorno natural cercano al municipio aprovechando los cerros y el desnivel que el terreno nos proporciona transcurriendo por las zonas cercanas a los Dólmenes de Matarrubilla y La Pastora.

#### **INSCRIPCIONES**

La inscripción en la carrera se realizará en [www.CroniusSport.es](http://www.CroniusSport.es) mediante los sistemas de pago que se encuentren disponibles dentro de la web.

El número máximo de participantes será de 150 corredores en la prueba de 20km y de 150 corredores en la prueba de 10km, que serán cubiertas por riguroso orden de inscripción y pago. **(Plazo límite 23 de febrero de 2023)**

“II TRAIL DE LOS DOLMENES DEL ALJARAFE”

---

Con la cuota de inscripción cada corredor tendrá derecho a participar en la prueba, seguro de responsabilidad civil y de accidentes, servicios médicos con ambulancias, cronometraje, avituallamiento en carrera y en meta, bolsa del corredor

**La fecha de apertura de las inscripciones será desde día 22 de diciembre de 2022 a las 20.00 h , Se establece el límite de la inscripción el 23 de FEBRERO de 2023 o hasta completar los participantes expuestos en el párrafo anterior.**

Los dorsales son personales e intransferibles.

Los precios para los participantes en la prueba de 20km será de 18€. (150 dorsales)

Los precios para los participantes en la prueba de 10km será de 12€. (150 dorsales)

**La organización no devolverá importe alguno si el participante una vez realizada la inscripción no desea participar.**

La retirada de dorsales se realizará en los días y horarios que se indiquen y el día de la prueba de 8:30 a 9:30 horas en la zona de salida.

## **REGLAMENTO**

1. El Ayuntamiento de Valencina de la Concepción en colaboración con el Club Turdetania Team organiza el "II TRAIL DE LOS DOLMENES DEL ALJARAFE", que se celebrará el próximo domingo 26 de febrero en Valencina de la Concepción (Sevilla)

2. La prueba tendrá dos distancias, una aproximada de 20 km trascurriendo su totalidad por pistas y senderos y otra más asequible de 10km

3. Todos los corredores deberán pasar el control salida para la primera prueba, que está abierto de 09:30 a 09:55 horas.

5. .A lo largo del recorrido existirán pasos de control con límites de tiempo de paso, siendo el cierre de meta a las 4 horas de haberse dado la salida

En estos controles los corredores deberán indicar su dorsal al personal de la organización pudiendo esta aconsejar al corredor que coja un camino alternativo hacia la meta quedando de esta forma fuera de la prueba. La organización contará con el "corredor escoba", que realizará el recorrido sobre el tiempo máximo. Este corredor tendrá la potestad de invitar a cualquier participante que no cumpla con los mínimos del tiempo establecido por la organización a abandonar la prueba. El recorrido estará debidamente señalado con cintas de balizamiento, carteles indicadores y/o flechas. Es obligatorio seguir el itinerario marcado, así como pasar por los controles establecidos. Será descalificado todo corredor que arroje cualquier objeto/basura en el recorrido, que ataje por fuera del itinerario marcado o que no pase por todos los controles establecidos

Todo corredor que no complete el recorrido de su prueba será descalificado y deberá obligatoriamente quitarse el dorsal, personarse en zona de meta para ser registrado por los controladores de la prueba.

6. Habrá puestos de avituallamiento en carrera y en meta.

"II TRAIL DE LOS DOLMENES DEL ALJARAFE"

---

Por razones de respeto hacia el medio natural **NO SE FACILITARÁN VASOS NI BOTELLAS DE PLÁSTICO** en ninguno de los avituallamientos, **quedando totalmente prohibido beber en las botellas destinadas al relleno de los recipientes personales**.

Es de obligado cumplimiento portar por cada participante recipientes para el rellenado de líquidos (agua y/o isotónica) en los puntos de avituallamiento. De este modo reducimos enormemente los residuos plásticos generados. Este requisito es obligatorio para poder pasar al corralito de salida y de esta forma tomar la misma. **Aquel participante que no disponga de recipiente no podrá tomar la salida**

Adicionalmente al material facilitado en estos puntos, los participantes pueden/deben llevar el aporte líquido y alimenticio necesario según sus propios hábitos deportivos

7. Será motivo de descalificación:

- Todos los atletas que no lleven **el dorsal bien visible en el pecho**, manipulado o incompleto, no pasen el control de salida, no realicen el recorrido completo o den muestras de un comportamiento antideportivo, pudiendo motivar su exclusión de la prueba para siempre

- No portar recipiente para reponer líquidos en los avituallamientos

- Arrojar cualquier tipo de basura fuera de las zonas de avituallamiento

- Beber de las botellas destinadas al relleno de recipientes particulares

- No permitir el adelantamiento de otro corredor (habrá pasos estrechos y senderos).

- Proporcionar datos falsos en la inscripción (edad, residencia, etc.).

- No realizar el recorrido completo.

- No pasar por los controles de paso situados en el circuito.

- No llevar el dorsal bien visible, o alterar u ocultar la publicidad del mismo.

- Correr con dorsal adjudicado a otro corredor.

- No atender las instrucciones de los jueces y/o personal de Organización.

- Tener un comportamiento antideportivo.

- Quitar señalizaciones del balizamiento.

- Dirigirse de forma indecorosa a cualquier participante, voluntario o juez de la prueba.

8. La organización cubrirá a todos los corredores con un seguro de accidente

9. La Organización declina toda responsabilidad por los daños que se puedan producir por incumplimiento de las normas que se dicten, o por imprudencia o negligencia de los corredores.

10. Bajo ningún concepto se permitirá el correr sin dorsal

“II TRAIL DE LOS DOLMENES DEL ALJARAFE”

---

11. No se podrán realizar inscripciones el mismo día de la carrera

**12. El reparto de premios se hará en línea de meta a las 14h, o según se completen el pódium por categorías** Todos/as los/las corredores que consigan alguno de los premios fijados por la organización tendrá que presentar su DNI, o pasaporte o similar para su recogida y estar presentes hasta la entrega de trofeos, que se realizará tan pronto como la organización disponga de los resultados, en caso de no estar presente el premio quedará desierto.

13. No podrá seguir la carrera ningún vehículo que no esté designado por la organización.

14. Aunque el circuito estará controlado por Protección civil y Policía Local, está abierto al tráfico por lo que se ruega tengan precaución

15. En caso de reclamación, esta se presentara al juez principal de la prueba y por escrito, previo pago de 60 €.

En caso de que el premio haya sido entregado y la reclamación prospere, se hará entrega al atleta de un premio igual al que le correspondía y se le devolverá el importe de la reclamación. En caso de no prosperar, no se devolverá el importe de la reclamación

16. El hecho de inscribirse en la prueba supondrá la aceptación plena de estas normas.

17. Derecho a la imagen; La aceptación del presente reglamento implica obligatoriamente que el participante autoriza a los organizadores de la prueba a la grabación total o parcial de su participación en la misma, de su acuerdo para que pueda utilizar su imagen para la promoción y difusión de la prueba en todas sus formas (radio, prensa, video, foto, DVD, Internet, carteles, medios de comunicación, etc.) y cede todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejecutar, sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna.

18. Cualquier imprevisto no contemplado en este reglamento será regulado por el organizador.

19. La organización se reserva el derecho a modificar la normativa y el recorrido en beneficio del mejor funcionamiento de la prueba, así como la cancelación parcial o total de la misma si las condiciones meteorológicas no son las adecuadas.

## **HORARIOS**

**ENTERGA DORSALES:** De 8.30h a 9.30 h Zona de Salida-Meta (Todas las distancias)

**ENTRADA CORRALITO PRUEBA 20K:** 9.30 a 9.55 h

**SALIDA PRUEBA 20K OFICIAL:** 10:00h

**ENTRADA CORRALITO PRUEBA 10K:** 10.00 a 10.25 h

**SALIDA PRUEBA 10 K OFICIAL:** 10:30h

**ENTREGA TROFEOS:** A las 14h o según se completen los pódium de las diferentes categorías

“II TRAIL DE LOS DOLMENES DEL ALJARAFE”

---

Aunque el recorrido estará controlado en todo momento por personal de la organización, Protección Civil y Policía Local, les informamos que el tráfico permanecerá abierto por lo que se ruega precaución en los tramos que coinciden con el tráfico rodado.

La organización se reserva el derecho a modificar la normativa y el recorrido en beneficio del mejor funcionamiento de la prueba, así como la cancelación parcial o total de la misma si las condiciones meteorológicas no son las adecuadas.

### **RECORRIDO DE LA PRUEBA**

Próximamente en el blog de la prueba

[www.croniusport.es](http://www.croniusport.es)

### **PERFIL DE LA PRUEBA**

Consultar blog de la prueba

[www.croniusport.es](http://www.croniusport.es)

### **CRONOMETRAJE**

[www.croniusport.es](http://www.croniusport.es)

### **CATEGORIAS Y PREMIOS CARRERA 20 KM**

**Senior (18 a 39 años)**

**Veterano (40 a 49 años)**

**Master (a partir de 50 años)**

Única categoría local Masculino/Femenino (debiendo estar empadronado en Valencina de la Concepción)

### **PREMIOS**

Habrá trofeo para los tres primeros clasificad@s de de la General absoluta así como para los tres primeros clasifica@s de todas las subcategorías, siendo estos **NO** acumulables

- Bolsa del Corredor

### **CATEGORIAS Y PREMIOS CARRERA 10KM**

**Absolutos Masculinos (de 18 años en adelante)**

**Absolutos Femeninos (de 18 años en adelante)**

### **PREMIOS**

- Premios Para los 3 primeros clasificados masculinos y femeninos en la categoría absoluta

Bolsa del Corredor

“II TRAIL DE LOS DOLMENES DEL ALJARAFE”

---

Además de este reconocimiento a modo individual existirá una premiación para los clubes con mayor participación donde serán premiados los tres primeros clubes con mayor participación teniendo en cuenta las dos modalidades con un trofeo y cheques en material deportivo conforme a la siguiente cuantía:

1. Club más participativo: 150€ (en material deportivo).
2. Club más participativo: 100€ (en material deportivo).
3. Club más participativo: 50€ (en material deportivo).

### **INFORMACION ADICIONAL**

- La organización también tiene previsto un recorrido alternativo caso de mal tiempo el día de la carrera, .Esta información se os hará llegar vía e-mail.

La organización se reserva el derecho de cambio de recorrido por imprevistos de última hora.

Por razones de respeto hacia el medio natural **NO SE FACILITARÁN VASOS NI BOTELLAS DE PLÁSTICO** en ninguno de los avituallamientos.

Cada participante debe llevar consigo recipientes para el rellenado de líquidos (agua y/o isotónica) en los puntos de avituallamiento. De este modo reducimos enormemente los residuos plásticos generados

Adicionalmente al material facilitado en estos puntos, los participantes pueden/deben llevar el aporte líquido y alimenticio necesario según sus propios hábitos deportivos

- Es recomendable utilizar prendas cómodas y que no se estrenen el día de la prueba.
- No estrenar zapatillas el día de la carrera; usar zapatillas que hayan sido trabajadas.
- Dosificar el esfuerzo tratando de mantener un ritmo regular durante la carrera, los esfuerzos innecesarios de pagan al final.
- No abandone la carrera injustificadamente. Al final siempre tendrá la sensación de poder haber terminado; además, la alegría y satisfacción que da llegar a la meta compensará todo el sacrificio realizado.
- Una buena preparación es fundamental y garantiza el terminar la prueba.

El entrenamiento le dirá cuáles son sus posibilidades y limitaciones

### **CONTACTO**

Correo electrónico: [infocroniussport@gmail.com](mailto:infocroniussport@gmail.com)

“II TRAIL DE LOS DOLMENES DEL ALJARAFE”

---

## **LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL**

A los efectos previstos en el art. 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, se le informa que los datos consignados en su prescripción serán incorporados a los ficheros informáticos del Ayuntamiento de Montellano con el único fin de inscripción en esta prueba.

Respecto a los citados datos podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación y cancelación en los términos previstos en la indicada Ley Orgánica 15/1999